CAPMU-03-14 1/3

Archivo Nacional de la Memoria

México D.F. , a 3 de setiembre de 1981.

Al Consejo Directivo de la Comisión
Argentina de Derechos Humanos
Calle del Conde de Xiquena No.15, 2o. Derecha
Madrid 4, ESPAÑA.

Estimados compañeros:

Adjunto rendición de cuentas correspondiente a los egresos habidos durante el mes de agosto de 1981, acompañada de tres comprobantes en copia simple. Los originales quedan en mi poder, conforme a lo oportunamente acordado.

Con posterioridad al viaje a esa del cro. Carlos Peralta -que fue portador de un largo informe y algún otro material que, supongo, estará ya en vuestro poder- hemos realizado en esta algunas actividades, sobre las que informo a continuación suscintamente.

Actividades del exilio en su conjunto.

=Hemos comunicado oficialmente a los demás organismos que, si bien apoyamos la realización de las Jornadas de la Cultura Argentina en el Exilio (supuestamente ahora derivadas a marzo de 1982) y estamos dispuestos a participar en alguno de los paneles, no podemos por ahora intervenir en las actividades de organización. Esta decisión se ha fundado en que habíamos pedido al cro. Humberto Constantini se hiciera cargo de representarnos ante el comité organizador, pero dicho compañero no está en condiciones de poder hacerlo ahora. Juzgamos, además, necesario tomar distancia en una tarea que ha mostrado antagonismos y que ha sido aprovechada para solicitar por parte de uno de los organismos del exilio en México el patrocinio financiero del gobierno mexicano.

=Lentamente nos vamos alejando de la Coordinadora, ya que ha cambiado la política respecto de la misma tanto del COSPA como de la CAS. Estos organismos indudablemente han llegado a la brillante conclusión de que deben absorber a todos los exiliados, y consiguientemente sabotean o no colaboran en las tareas. Esto y algunas agudizaciones de enfrentamientos, nos lleva a tratar de no inmiscuirnos en problemas pequeños y continuar nuestra tarea con la mayor eficacia posible. Ya les habrá informado Carlos Peralta sobre nuestro pensamiento al respecto. El alejamiento al que nos estamos refiriendo se ve favorecido

CADHU-03-19 2/3

Archivo Nacional de la Memoria

por el hecho de que estoy enfermo desde hace diez días, con reposo absoluto prescripto por los médicos (tengo una hermosa hepatitis). No pensamos romper oficialmente con la Coordinadora pero tratamos por todos los medios de preservar las buenas relaciones y la no intromisión en las tareas propias de otros organismos, aunque creemos que nuestra acción en la Coordinadora ha sido positiva, ya que ha llevado al conjunto del exilio a suscribir públicamente nuestro programa 1980-1981.

Difusión del material del 22-7-981.

=La declaración correctísima del Consejo apareció en los periódicos antes de yo conocerla. Luego fue dada a conocer por otros medios. Así es que cuando recibí el material, me limité a distribuirlo en los medios amigos, pero ya carecía de actualidad. De todos modos, la posición ya la había propagado por mi cuenta. Fue muy bien recibido el criterio del Consejo entre los sectores más combativos.

Denuncias ante la C.I.D.H.

=Conforme lo adelanté en mi último informe, formulé tres denuncias ante la C.I.D.H. respecto de la violación de los derechos humanos de Ricardo Rípodas, Crisanto Rípodas y Verónica María Cabilla y otros. Esta última es una denuncia que tiene particular significación, dado que la madre de la menor tiene organizado un viaje a la Argentina para formular allí presentaciones y denuncias en relación al caso de Verónica y sus demás compañeros, y ha denunciado el caso ante la C.I.D.H. y ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Personas de la O.N.U., en Ginebra, obteniendo además el apoyo de la Federation Internationale des droits de l'Homme y de otros organismos. El viaje está previsto para el 26-10-81, vía Perú y Brasil, llegando a Buenos Aires vía Aerolíneas Argentinas(vuelo 779) el martes 3 de noviembre a las 12.45 p.m.. La madre de la muchacha será acompañada por Me. Claude Katz, de la Federation; Raúl Macín, del CECOPE en México; y probablemente delegados de FUNDALATIN, organismos de derechos humanos de Perú y organismos de solidaridad del Brasil. Hemos enviado nuestra adhesión como organismo a las gestiones de la madre y estamos asesorando, dentro del permiso médico para trabajar un poco en casa, sobre el manejo jurídico a realizar en Argentina, supuesto (difícil...) de que la dejaran entrar a territorio argentino.

=Para mayor información les envío copia de las tres denuncias, de una nota enviada al Secretario Ejecutivo de la CIDH comunicando la nueva dirección de CADHU y de la adhesión antes indicada.

Contacto con Manuel Gaggero

Como recién llegará, probablemente, mañana a México, sólo si él me [illegible] noticias.Los saludo cordialmente

Carlos A.González Gartland

Consejero Directivo

Archivo Nacional de la Memoria

COMISION ARGENTINA DE DERECHOS HUMANOS (CADHU). Consejero con sede en México.

RESUMEN DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1981

Fecha	Comp.	Concepto	Moneda	Monto	Contravalor en dólares U.S.A.
11-8	128	Devolución parc.prést.	u$cy.	66.66	66.66
17-8	129	Franqueo	$ mex.	12,00	0.50
19-8-	130	Franqueo	$ mex.	128.60	5.36
Total (en dólares de los Estados Unidos de América).			u$cy.		75.52

Este resumen, que se acompaña de tres comprobantes en copia simple, asciende a la cantidad de setenta y cinco dólares con cincuenta y dos cents. de los Estados Unidos de América.= = = = = = = = = = = = =

Carlos A.González Gartland
Consejero Directivo

RESUMEN ACTUALIZADO

Total de gastos al 31 de julio de 1981.....u$cy. 11,201.55
Gastos mes de agosto de 1981.....U$cy. 75.52
Total de gastos al 31 de agosto de 1981.....u$cy. 11,277.07

Conciliación

Banco.....u$cy. 483.90
Caja.....u$cy. =====
Total.....u$cy. 483.90
Total gastos.....u$cy. 11,277.07
Total.....u$cy. 11,760.97

Conciliación julio (u$cy. 11,685.45) más ingresos por devolución de aportes para edición (u$cy. 66.66) y por préstamo (u$cy. 8.86):
Sumas iguales.....u$cy. 11,760.97.....u $cy. 11,760.97